

COMISION DE PESCA CONTINENTAL PARA AMERICA LATINA

Informe de la _____:

**Reunión Técnica Sobre Transferencia de Tecnología en Pesca Continental y Acuicultura
en la Región de la COPESCAL**

Asunción, Paraguay, 4 y 5 de diciembre de 2008



**ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION
Santiago, 2008**

FAO, Oficina Regional para América Latina y el Caribe
Informe de la reunión técnica sobre transferencia de tecnología en
pesca continental y acuicultura en la Región de la COPESCAL.
Asunción, Paraguay, 4 y 5 de diciembre de 2008.
FAO Informe de Pesca/RLCI. Santiago, 2008. 16 p.

RESUMEN

Este documento presenta el informe de la reunión técnica sobre transferencia de tecnología en pesca continental y acuicultura en la región de la COPESCAL, celebrada en Asunción, Paraguay, del 4 al 5 de diciembre de 2008. Los principales temas tratados en la reunión técnica se refirieron a las experiencias, elementos a considerar enfoques, y propuestas para organizar la transferencia de tecnología entre los países miembros de la COPESCAL.

Los participantes de la reunión técnica llevaron a cabo un detallado examen de los documentos preparados por la Secretaría e hicieron recomendaciones para las actividades de cooperación para la transferencia de tecnologías entre los países miembros. La Lista de Participantes en la Reunión se incluye en este informe como Anexo A. El Programa de la Reunión y la Lista de Documentos se presentan en los anexos B y C respectivamente.

PREPARACIÓN DE ESTE INFORME

Este documento contiene la versión definitiva del informe de la reunión técnica sobre transferencia de tecnología en pesca continental y acuicultura en la Región de la COPESCAL, celebrada en Asunción, Paraguay, del 4 al 5 de diciembre de 2008.

Distribución:

Participantes

Países miembros de la COPESCAL

Otros países y organizaciones internacionales interesadas

Representantes de la FAO en los países miembros de la COPESCAL

Departamento de Pesca de la FAO

Coordinadores Nacionales de la COPESCAL

CONTENIDO

	Párrafos
I. APERTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN	1- 6
II. INFORMACIÓN SOBRE EXPERIENCIAS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA ENTRE LOS DIFERENTES PAISES	7-16
III. ELEMENTOS A CONSIDERAR PARA LAS ACTIVIDADES DE LA COOPERACIÓN ENTRE LOS PAISES MIEMBROS DE LA COPESCAL	17-26
IV. ENFOQUES QUE DEBERA TENER LA COOPERACIÓN ENTRE PAISES PARA LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA	27-37
V. PROPUESTA PARA ORGANIZAR LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	38-44
VI. APROBACIÓN DEL INFORME	45
ANEXOS	Página
A. Lista de participantes	11
B. Programa de la Reunión	13
C. Lista de Documentos	14

En el análisis de la transferencia de tecnologías, se hizo mención de varios programas de cooperación que estaban desarrollando países miembros de la COPESCAL, como Argentina, Brasil, Cuba, Chile, Nicaragua y Perú y consideraron que dicha cooperación sería más efectiva y beneficiaría a un mayor número de países si contara con el apoyo de la FAO/COPESCAL. A este respecto, se recomendó que la FAO efectuara, en el marco de la COPESCAL, una reunión regional para definir los aspectos más importantes de la transferencia tecnológica y el extensionismo en los ámbitos de la pesca continental y la acuicultura. La representante de Paraguay ofreció hospedar dicha reunión en su país.

I. APERTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN

1. La reunión técnica sobre transferencia de tecnología en pesca continental y acuicultura en la región de la COPESCAL se realizó los días 4 y 5 de diciembre del 2008 en la ciudad de Asunción, por gentil invitación del Gobierno de Paraguay.

2. Asistieron a la reunión 30 participantes de 8 países miembros de la COPESCAL y observadores de la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA) y personal de la FAO. En el Anexo A de este informe se presenta la Lista de Participantes.

3. La ceremonia de apertura de la reunión estuvo presidida por el Dr. Armin Haman, Viceministro de Agricultura y Ganadería de Paraguay; el Sr. Valdir Roberto Welte, Representante de la FAO en Paraguay, y el Dr. Vicente Vera, Director de Investigación y Producción Animal de Paraguay.

4. En la ceremonia de apertura del evento intervino el Dr. Vicente Vera, Director de Investigación y Producción Animal de Paraguay, quien dio la bienvenida a los participantes y deseó éxito en la reunión. A continuación el Sr. Valdir Roberto Welte, agradeció al Gobierno de Paraguay el hospedar esta importante reunión y destacó los esfuerzos que se vienen realizando para el desarrollo de la pesca responsable y la acuicultura sostenible; el Dr. Armin Haman, señaló la importancia que para el Gobierno de la República de Paraguay tiene el desarrollo de la pesca continental y la acuicultura, en particular la relacionada con productores rurales y dio por inaugurados los trabajos de la reunión.

5. Se procedió a la aprobación del programa y se explicó el procedimiento de la reunión. Los asistentes aprobaron el Programa que aparece en el Anexo B del presente informe y la Lista de Documentos de la Reunión aparece en el Anexo C.

6. Se procedió a la elección del Presidente de la reunión, así como el comité de redacción para el informe correspondiente. La Dra. Viviana Ríos, representante de Paraguay fue elegida por unanimidad como Presidenta de la reunión y los Sres. Reinaldo Morales, representante de OSPESCA; Dr. Mario Insaurralde, de Paraguay, Carlos Hernández y Alejandro Flores, de la FAO, para la redacción.

II. INFORMACIÓN SOBRE EXPERIENCIAS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA ENTRE LOS DIFERENTES PAISES.

7. La Secretaría presentó el documento COPESCAL/RT/2008/2 en el cual se exponían aspectos a considerar para facilitar el análisis sobre la transferencia de tecnología entre los diferentes países. A continuación, se procedió a hacer las presentaciones sobre las experiencias de transferencia de tecnología entre los diferentes países asistentes a la reunión.

8. La representación de Paraguay hizo una breve reseña del estado actual del sector acuícola del país, señalando las experiencias de transferencia de tecnología recibidas principalmente de Brasil, Argentina, Bélgica y Australia con diversas especies exóticas incluidas la tilapia y la langosta de agua dulce, tanto a nivel institucional como de la iniciativa privada.

9. El representante de Brasil expuso las experiencias de este país en materia de cooperación tecnológica, subrayando que la pesca y la acuicultura se han convertido en los principales pilares del desarrollo de múltiples comunidades rurales de este país. Comentó que

Brasil sostiene acuerdos de cooperación con Cuba, Perú, Angola, Mozambique, Haití y la República Popular de China, enfatizando las acciones llevadas a cabo con Cuba en materia de mejoramiento genético de tilapia. Manifestó que hasta ahora la cooperación se ha dado por acuerdos directos de país a país y que la participación de la FAO y otras organizaciones intergubernamentales como la COPESCAL, es de capital importancia para fortalecer las actividades de transferencia tecnológica entre los países de la región.

10. La representante de Chile hizo una síntesis sobre el desarrollo de la acuicultura de este país, actividad que ha alcanzado el máximo volumen de producción regional, acotando que aun habiendo firmado 18 convenios y 2 memoranda de cooperación internacionales, el número de acciones concretas de cooperación ha sido modesto en la región. Mencionó la necesidad de fortalecer las acciones de cooperación, considerando el desafío de encontrar recursos financieros para la realización de estas acciones.

11. El representante de Ecuador hizo una breve reseña del sector acuícola nacional, mencionando que la política del gobierno actual es orientar esfuerzos al desarrollo de la acuicultura de pequeña escala, equilibrando así el peso inicial otorgado a la acuicultura de exportación de camarón y tilapia. A su vez reitero la disposición de su país de ser sede de la reunión para la formación de una red americana de acuicultura y la propuesta de realizar en este marco un seminario regional de acuicultura rural.

12. La representación de Cuba habló sobre la evolución histórica del sector acuícola y del manejo de embalses en su país, señalando el apoyo instrumental recibido de la ex Unión Soviética y de la República Popular de China en el desarrollo de la acuicultura nacional. Mencionó también los acuerdos de cooperación que sostiene actualmente con diversos países entre los que destacó a México, Panamá, Venezuela, Guyana, Argentina y Brasil. Señaló como ejemplos específicos la colaboración técnica recibida de este último país en materia de genética de tilapia, y de México en materia de cultivo de peces marinos. Compartió también el apoyo técnico de su país, a través de la FAO, a Argentina en materia de producción de ensilados de pescado para alimentación acuícola; a Guyana y San Vicente y Las Granadinas en materia de acuicultura rural. Otras acciones de cooperación tecnológica que se desarrollan con Haití, Honduras, Panamá y Venezuela. El representante manifestó la disposición de Cuba para cooperar con otros países de la región en aspectos relacionados con la certificación de calidad e inocuidad alimentaria de productos pesqueros y acuícolas.

13. El representante de Argentina expuso sobre las acciones de colaboración técnica con otros países de la región en las áreas de acuicultura y pesca continental. En relación a este último sector, señaló que su país actualmente trabaja conjuntamente con Uruguay y Paraguay en temas relacionados con las pesquerías de la Cuenca del Plata. En materia de acuicultura, compartió la colaboración con Cuba en el tema de desarrollo de ensilados para la alimentación acuícola, con el apoyo de la FAO para la realización de un seminario internacional en Argentina durante el año 2009. Señaló también el convenio de colaboración en sanidad acuícola, que se gestiona entre una Universidad del Brasil y la autoridad acuícola nacional de Argentina.

14. El representante de Nicaragua destacó la importancia que ha tenido la FAO en la asistencia técnica para el desarrollo de diversos proyectos acuícolas. Señaló que su país cuenta con diversos acuerdos de cooperación técnica, entre los que destacan la asistencia de Cuba para el diseño de un modelo masivo de acuicultura rural, y de Brasil para el establecimiento de un programa de mejoramiento genético de tilapia.

15. El representante de OSPESCA habló sobre la estructura de la organización, así como de los proyectos que se realizan con diferentes organismos internacionales, donde la transferencia

de tecnología es un elemento central. De igual forma presentó casos tales como el cultivo de pargo en la costa del Pacífico de Costa Rica, el cultivo de tilapia en El Salvador, Honduras y Panamá, así como proyectos de pesca continental en Guatemala y Panamá; destacando la integración de la región del Istmo Centroamericano como un elemento fundamental para el desarrollo de la pesca continental y la acuicultura.

16. Una vez concluidas las presentaciones, se hizo un breve análisis sobre las fortalezas y debilidades de los sectores de la pesca continental y acuicultura en los países de la región, como insumo para la identificación de posibles áreas de oportunidad de trabajos conjuntos con el apoyo de la FAO.

III. ELEMENTOS A CONSIDERAR PARA LAS ACTIVIDADES DE LA COOPERACIÓN ENTRE LOS PAISES MIEMBROS DE LA COPESCAL.

17. La introducción de este tema se basó en el documento COPESCAL/RT/008/3, el cual hace referencia a los ejemplos aportados por los diversos países en materia de transferencia tecnológica en acuicultura.

18. Como ejemplos de transferencia de tecnología, el representante de Brasil se refirió a los esquemas “pescue y pague” y “pescue y suelte”, señalando que los mismos son basados en la acuicultura que incrementa el valor del producto. Igualmente en el área de la Amazonia, y el pantanal del Matogrosso, se impulsa el esquema “pescue y suelte” asociado al turismo como mecanismo para la preservación de los recursos y la generación de empleos.

19. El representante de OSPESCA, señaló ejemplos de turismo asociado a la pesca continental en Panamá, así como el caso del Guatemala (pesca y desarrollo de la acuicultura en jaulas flotantes en el Lago Atitlán) y en Costa Rica (cultivo de pargos con restaurantes aledaños para turistas, manejados por los pescadores).

20. El representante de Argentina señaló el desarrollo de la pesca de los salmones que se encuentra bien definida y regulada en la Patagonia Argentina, en contraposición con el conflicto de actividades que se tienen en el área del Paraná-Paraguay por la cantidad de actores.

21. La Secretaria se refirió a los casos del norte de México en cuanto a la pesca deportiva y el turismo con la lobina negra, el uso de los corredores eco-turísticos para identificación de especies en el sudeste del país y la asociación de cultivos de truchas con pesca y pague asociada con servicios de restaurantes en el área central del país.

22. Los delegados de los países de la COPESCAL asistentes a la reunión, a través de diversas intervenciones, identificaron los siguientes aspectos como debilidades del sector acuícola regional:

- La carencia de la estructura institucional, en algunos países, que permita la promoción del desarrollo de la acuicultura y la pesca continental.
- El desconocimiento de la magnitud de los efectos del cambio climático global sobre la actividad acuícola y la limitada atención que se presta a estos aspectos en el sector.
- Acciones limitadas para contender con el incremento en los precios de los insumos básicos, como por ejemplo, los ingredientes para la fabricación de alimentos acuícolas.
- La carencia de programas de investigación orientados al sector acuícola y pesquero, así como de capacitación para pequeños productores, que permitan solventar obstáculos

tecnológicos entre los que figuran la nutrición, la larvicultura de especies marinas y la genética de especies de interés acuícola.

- La falta de diagnósticos objetivos y actualizados de los sectores acuícola y de pesca continental en la mayoría de los países de la región, así como de censos y registros estadísticos confiables, que sirvan de base para impulsar el desarrollo de ambos sectores.
- La falta de mecanismos adecuados para la comercialización de los productos pesqueros y acuícolas en diversos países de la región.
- Insuficiente capacidad en varios países para producir semilla de especies de importancia comercial como la tilapia, con la consecuente demanda nacional insatisfecha, habiendo ejemplos como el de Paraguay, donde la oferta interna sólo cubre el 15% de la demanda.
- Falta del marco jurídico específico para las actividades acuícolas en la mayoría de los países de la región, que permita promover el desarrollo ordenado del sector y ofrezca certidumbre legal a la inversión.
- Crédito para proyectos acuícolas limitado o inaccesible, por ser considerada esta actividad como de alto riesgo. Esto mismo repercute en la obtención de seguros acuícolas en la mayoría de los países de la región.
- Carencia de programas de financiamiento en condiciones preferenciales para beneficiar a pequeños productores en la mayoría de los países.
- Vulnerabilidad sanitaria en la acuicultura industrial de gran escala, como la salmonicultura en Chile o la camaronicultura en otros países.
- Falta de políticas de desarrollo del sector, respecto a los pescadores y acuicultores de pequeña escala, con riesgo, en algunos países, de su exclusión territorial por el avance de la acuicultura industrial.
- La falta de diálogo entre las instituciones y los productores acuícolas que impide hacer sinergias en beneficio del desarrollo sectorial.
- Información relevante del sector acuícola centralizada y de difícil acceso en particular para los productores de pequeña escala de áreas rurales.

23. Como fortalezas se señalaron las siguientes:

- Recursos acuáticos y condiciones climáticas adecuadas para el desarrollo de la acuicultura.
- Existencia de infraestructura para investigación básica en acuicultura en diversos países de la región.
- Voluntad política de los gobiernos nacionales para apoyar el desarrollo de la acuicultura y la pesca continental, con la acuicultura considerada como actividad económica prioritaria en varios países de la región (por ejemplo Chile).
- Disponibilidad de recursos humanos capacitados en la región, como base para apoyar la transferencia de tecnología entre los países de la región.
- La creciente puesta en marcha de programas de catastro acuícola y pesquero, así como de programas de ordenamiento territorial que permitirán un mejor manejo del sector.
- Iniciativas para organizar conglomerados acuícolas (“clusters”) que permitan a los productores ser más competitivos y aprovechar economías de escala a través de sinergias y reciprocidad en algunos países de la región.
- Interesantes especies nativas en distintas etapas de desarrollo tecnológico para su cultivo en la región, particularmente de la cuenca Amazónica.
- Importante diversidad biológica y de sub-productos agrícolas y pesqueros disponible, con potencial para la elaboración de piensos acuícolas.
- Experiencia en manejo sostenible de embalses para la pesca continental y la acuicultura en países como Cuba, Brasil y Argentina.

- Existencia de organismos de integración regional como OSPESCA que realizan acciones para impulsar el desarrollo de la pesca y la acuicultura en zonas que comparten condiciones climáticas y recursos acuáticos.
24. Actividades de la FAO para apoyar el desarrollo de la pesca continental y la acuicultura identificadas por los delegados de los países de la COPESCAL:
- Establecimiento de módulos demostrativos de producción acuícola en la región, para estimular el desarrollo del sector.
 - Asistencia técnica para la estructuración de planes y estrategias nacionales de desarrollo del sector acuícola y de la pesca continental, y el impulso al desarrollo.
 - De vital importancia: a) realización de estudios con enfoque social, de comunidades pesqueras y acuícolas en zonas rurales; b) investigaciones para el ordenamiento de los recursos pesqueros (establecimiento de vedas); c) desarrollo de nuevos mercados externos y fortalecimiento de mercados internos para los productos pesqueros y acuícolas de la región.
 - Establecimiento de centros de producción de semilla y de mejoramiento genético de tilapia.
 - Asistencia para fortalecer las capacidades internas y desarrollar instrumentos de ordenamiento territorial y zonificación acuícola.
 - Visitas técnicas, estancias de capacitación y cursos cortos para productores como estrategia para asimilar y transferir tecnología entre los países de la región.
 - Implementación de una plataforma de información para la toma de decisiones tanto a nivel de productores como de autoridades institucionales en el sector acuícola, con énfasis en información de apoyo a los productores rurales.
 - Realización de foros regionales de discusión sobre pesca y acuicultura responsables; de los temas de la agenda del Sub-comité de acuicultura del COFI, y seguimiento de los acuerdos derivados. En este sentido se señaló la relevancia de impulsar la operatividad de la red de acuicultura en la región, y la búsqueda de sinergias con OLDEPESCA.
 - Facilitar procesos para generar una agenda regional con compromisos de los países miembros de la COPESCAL para la transferencia de tecnología y el apoyo al desarrollo de los países con rezago en la materia.
25. Abordaje de las áreas de oportunidad para la cooperación técnica entre los países de la región, a través de proyectos de asistencia técnica sub-regionales que consideren las características geográficas, las necesidades e intereses comunes de los países que integren la sub-región.
26. A manera de conclusión de las deliberaciones sobre este tema, los participantes consideraron que los conceptos vertidos en el documento de trabajo COPESCAL/RT/2008/3, contiene los elementos necesarios para que se establezca una adecuada cooperación entre los países de la región en materia de transferencia de tecnología.

IV. ENFOQUES QUE DEBERÁ TENER LA COOPERACIÓN ENTRE PAISES PARA LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

27. La Secretaría presentó el documento COPESCAL/RT/2008/4 como apoyo para el análisis de este tema. Se destacó la forma sencilla y clara en que se había redactado el documento para facilitar la comprensión del tópico. Se mencionaron los cinco enfoques

de cooperación que contiene el documento y se propuso que la discusión se centrara en ellos.

28. En un breve debate entre los participantes, se hizo hincapié en la necesidad de que los mencionados enfoques de cooperación tuvieran en cuenta que la acuicultura y la pesca continental representan actividades que pueden ser un puntal de la integración regional. Paraguay, en particular, llamó a los países participantes en la reunión a buscar fórmulas de mayor equidad en el desarrollo, aprovechando esta iniciativa. En especial, indicó la urgencia de generar información integrada y de actualizar aquella existente, dado que hoy, y en muchos casos, contiene errores o se trata de información retrasada.
29. Se expresó, además, que debería tenerse en cuenta que la cooperación entre países para la transferencia de tecnología debería enfocarse a las dos actividades principales, la acuicultura y la pesca continental, y que en el caso de la pesca continental los esfuerzos de cooperación no deberían verse disminuidos frente a la importancia que ha venido adquiriendo la acuicultura.
30. El delegado de Nicaragua hizo hincapié en la relevancia que tienen los planes rectores para desarrollo de la pesca y la acuicultura, como herramienta de desarrollo, tanto para la pesca continental como para la acuicultura. Su posición fue respaldada por varios delegados. Particularmente, Paraguay, sostuvo que estos planes rectores pueden servir para que se logre un desarrollo balanceado entre los países. Señaló además que sería conveniente promover la generación de bancos de datos, la sistematización de información y propiciar la creación de un banco genético para la acuicultura.
31. Paraguay sostuvo, asimismo, la relevancia que debería tener un enfoque de cuencas en la cooperación entre países para el desarrollo de la pesca continental y la acuicultura en la región. Destacó la importancia que dichas cuencas tienen para la integración de América del Sur.
32. Chile, por su parte, agregó la relevancia de la integración de los actores públicos y privados en el desarrollo de los sectores productivos y destacó la conformación de conglomerados o *clusters* en la acuicultura que pueden resultar en experiencias de referencia para otros países de la región.
33. Ecuador resaltó que el enfoque de cooperación debe propiciar la integración de otros actores de la sociedad; particularmente, académicos, la empresa privada y los productores de pequeña escala.
34. El delegado de OSPESCA solicitó la incorporación de una referencia explícita a la cooperación regional y subregional, para superar el solo enfoque de cooperación bilateral que hasta ahora ha predominado. Considerando lo expresado se concordó en el siguiente nuevo texto del apartado 5 del párrafo 6 del documento COPESCAL/RT/2008/4: “v. Promover la cooperación, regional y subregional, y ayudas de donantes en refuerzo de la transferencia de tecnologías.”
35. El Secretario de la COPESCAL elogió el interesante y nutrido debate que se había generado sobre el documento COPESCAL/RT/2008/4, indicando que se había cumplido ampliamente el objetivo de analizar los enfoques que deberá tener la cooperación. . Hizo referencia a los planes rectores, mencionados por algunos delegados, recordando a los delegados el compromiso de proporcionar a la FAO la información que tuviesen sobre dichos planes en el caso de que ya cuenten con tales instrumentos; de lo contrario hizo mención a la disposición de la FAO para cooperar en su elaboración en aquellos países que aún no cuenten con ellos. Esto permitiría disponer de bases para generar el programa de desarrollo a nivel regional. Resumió en pocas palabras los conceptos indicados por los participantes sobre los enfoques de la transferencia tecnológica, e hizo

saber que todos estos serán considerados en la proposición de asistencia técnica que la FAO deberá elaborar.

36. El Secretario de la COPESCAL enfatizó que la propuesta de asistencia técnica que elabore la FAO será transitoria y como una preparación que ayude a la organización de la transferencia tecnológica, ya que la transferencia de tecnología entre países deberá convertirse en una actividad permanente y sostenible en el tiempo y, para ello, se requiere el compromiso de los países para dar continuidad a la iniciativa en el largo plazo.
37. La Presidenta de la Reunión Técnica, cerró el debate y con la propuesta de enmienda al texto del documento indicadas en el párrafo 34, declaró aceptado el documento COPESCAL/RT/2008/4.

V. PROPUESTA PARA ORGANIZAR LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

38. La Presidenta de la Reunión Técnica solicitó a la Secretaría que hiciese la presentación de la propuesta para organizar la transferencia tecnológica.
39. La Secretaría hizo la presentación del documento COPESCAL/RT/2008/5 explicando cada uno de los puntos de la propuesta. Destacó que la propuesta incluye básicamente dos acciones de asistencia técnica, una orientada a cubrir las necesidades de la subregión de Centroamérica y el Caribe, y la otra a las de América del Sur.
40. La Secretaría agregó que para el documento referido se han incluido datos concernientes a América del Sur y que información similar deberá considerarse cuando se prepare la propuesta para Centroamérica y el Caribe. Presentó algunos resultados que se obtendrían de estos ejercicios, haciendo énfasis en que la propuesta tal y como diseñada sería para una asistencia de 18 a 24 meses.
41. El Sr. Carlos Hernández, consultor de FAO, se refirió a la estrategia incluida en propuesta, y explicó que ésta se basa en cinco ejes que son: i) Diseminación de conocimiento; ii) Creación de capacidades; iii) Promoción de los grupos postergados; iv) Coordinación de acciones y v) Enfoque de cuencas.
42. El delegado de OSPESCA se refirió al lineamiento 5, “enfoque de cuencas”, y propuso una referencia al “enfoque de ecosistemas”. Luego de un breve debate, se aceptó que el enfoque de ecosistemas se incluyese en lo propuesto para las cuencas, y se acordó incluir en el apartado 5, del párrafo 9 del documento COPESCAL/RT/2008/5 el siguiente texto: “5. **Enfoque de cuencas.** La asistencia procurará estimular la cooperación entre países que compartan cuencas hidrográficas en la región, sin que ello sea limitante para la cooperación general entre los países de la subregión, incorporando a la vez el enfoque de ecosistemas. Ello permitirá aprovechar la posición de los países transmisores de tecnología respecto de los países de menor desarrollo relativo que compartan la misma cuenca, haciendo más pertinente la cooperación.”
43. El delegado de Ecuador, pidió que en el apartado 3 del mismo párrafo 9 del documento referido, se tuviera en consideración que esta estrategia debe incorporar no sólo la creación de capacidades en los organismos públicos, sino también en los demás componentes de la sociedad interesados en el desarrollo de la pesca continental y la acuicultura. Se acordó incluir el siguiente texto de enmienda: “3. **Creación de capacidades.** A través del fortalecimiento de las habilidades de los organismos públicos y de los demás involucrados, para la transferencia de técnicas y conocimientos, ya sea como receptores de tecnología o como transmisores de los mismos.”

44. No habiendo mas intervenciones, la Presidenta de la Reunión dio por concluido las deliberaciones y solicitó a la Secretaría que se distribuyera el documento COPESCAL/RT/2008/5 con las enmiendas adoptadas .

VI. APROBACIÓN DEL INFORME

45. El informe fue aprobado por los participantes el 5 de diciembre de 2009.

ANEXO A

**Reunión Técnica sobre transferencia de tecnología en pesca continental y acuicultura en
la Región de la COPESCAL
Asunción, Paraguay, 4 y 5 diciembre 2008**

LISTA DE PARTICIPANTES

COPESCAL RT/2008

Nombre	Institución/País Representante	Cargo	Teléfono	Correo
Gustavo Wicki	Dirección de Acuicultura Argentina	Jefe	(054) 11 4349 2313/21/22	gwicki@mecor.gov.ar
Francisco Oswaldo Alves Barbosa	SEAP Brasil	Asesor Internacional	(55) 61-3218 3806	fosvaldo@seap.gov.br
Marisol Álvarez Sotomayor	Subsecretaría de Pesca Chile	Jefe Departamento de Acuicultura	(56) 32- 250 2747 32- 250 2737	malvarez@subpesca.cl
Luis Roberto Castro Rojas	MIP Cuba	Director de Pesca y Acuicultura	(537) 209 7296	lcastro@mip.telemar.cu
Fabián Jijón	Subsecretaría de Acuicultura Ecuador	Dir. Proy. y Coop. Internacional	59342681775	fjijon@acuicultura.gov.ec
W. Tito Rodríguez	Subsecretaría de Acuicultura Ecuador	Dir. Gestion y Des. de la Acuicultura	59342681775	trodriques@acuicultura.gov.ec
Douglas Campos Cerda	INPESCA Nicaragua	Director de Acuicultura	(505) 821 3802 y 248 7149	douglasc482004@yahoo.com
Roberto Valdir Welte	FAO Paraguay	Representante	+595 (0)21 574342	FAO-PY@fao.org
Reinaldo Morales	OSPESCA Panamá	Experto Regional	(503) 2263 1123 y 317 0901	subacuicultura@hotmail.com
Jorge González de la Rocha	FAO/RLC Chile	Secretario de la COPESCAL	(562) 923 2239	jorge.delarocha@fao.org
Alejandro Flores Nava	FAO Chile	Oficial Regional de Acuicultura	Cel: 9489261	alejandro.flores@fao.org
Carlos Hernández Salas	FAO/RLC Chile	CONSULTOR	(56) 322 339532	carlos.hernandez@fao.org
Viviana M. Ríos M.	MAG Paraguay	Asesor	(595) 9916 87202	dravivianarios@gmail.com
Dr. Vicente Vera	MAG Paraguay	Director de Investigación y Producción Animal de Paraguay.		
Armin Haman	Paraguay	Viceministro de Ganadería		

Mario S. Insaurralde	Facultad de Ciencias Veterinarias, Paraguay	Jefe de Departamento	0595 (021) 580582	insaurraldemar9@hotmail.com
Ana Maria Viema	SENACSA, Paraguay	Técnica		anaviedma@senacsa.com.py
Braulio Bareiro	STP, Paraguay	Técnico	0595 (021)450422	bbareiro@stp.gov.py
Dra. Celia Khon	SENACSA, Paraguay	Técnica		ckohn@senacsa.gov.py
Diana Barbosa	SEAM, Paraguay	Auxiliar	0595 (0982)168044	diananegra_1987@hotmail.com
Lic. Sofía Vera	SEAM, Paraguay	Técnico DGP-CRH	0595 (021) 615811	vsopiapy@yahoo.com
Dr. Máximo Riquelme	VMG, Paraguay	Técnico DIPA	0595 (021)523348	
Dra. Adela M. Paiva	DGP / MAG, Paraguay	Asesora	0595 (021)441534	adelapaiva@hotmail.com
Lic. Julia Noemí Chaparro	MAG, Paraguay	Asesora Jurídica	0595 (021)441036/317	julianoemichaparro@hotmail.com
Lic. Gloria Aguayo	INFONA, Paraguay	Asesora Jurídica	0595 (021)584202	
Dra. Nelly Alvarenga	VMG/MAG, Paraguay	Técnica	0595 (021)585212	nellyalva@gmail.com
Lic. Maria Lourdes Viera	Paraguay	Asesoría Jurídica	0595 (021)441036/317	malourdesviera@hotmail.com.py
Dr. Jorge López	Fondo Ganadero, Paraguay	Técnico Ganadero	0595 (021) 227288	lopezc@hotmail.com
Dr. Jorge Cabañas	MAG, Paraguay	Técnico DEA	0595 (021) 585755	jorgecabañas79@hotmail.com
Estela Muñoz Bado	SEAM, Paraguay	Técnica de pesca	0595 (021) 615811	estelamarism9@gmail.com

ANEXO B

**Reunión Técnica sobre transferencia de tecnología en pesca continental y acuicultura en
la Región de la COPESCAL
Asunción, Paraguay, 4 y 5 diciembre 2008**

PROGRAMA DE LA REUNION

1. Apertura de la reunión
2. Aprobación del programa y organización de la reunión
3. Información sobre experiencias de transferencia de tecnología entre los diferentes países.
4. Elementos a considerar para las actividades de la cooperación entre los países miembros de la COPESCAL.
5. Enfoques que deberá tener la cooperación entre países para la transferencia de tecnología
6. Propuesta para organizar la transferencia de tecnología.
7. Aprobación del informe
8. Clausura

ANEXO C

**Reunión Técnica sobre transferencia de tecnología en pesca continental y acuicultura en
la Región de la COPESCAL
Asunción, Paraguay, 4 y 5 diciembre 2008**

COPESCAL/RT/2008/inf. 1

Lista Provisional de Documentos	
COPESCAL/RT/2008/1	Programa y Calendario Provisional
COPESCAL/RT/2008/2	Información sobre experiencias de transferencia de tecnología entre los diferentes países
COPESCAL/RT/2008/3	Elementos a considerar para las actividades de la cooperación entre los países de la COPESCAL
COPESCAL/RT/2008/4	Enfoques que deberá tener la cooperación entre países para la transferencia de tecnología
COPESCAL/RT/2008/5	Propuesta para organizar la transferencia de tecnología
COPESCAL/RT/2008/Inf.1	Lista Provisional de Documentos
COPESCAL/RT/2008/Inf.2	Lista Provisional de Participantes